

104

Nuestra posición ante el caso de los Autobuses

HIRIGOYEN y El Extraño convirtieron a los tranvías primero y a los autobuses después en fuente ubérrima de aprovisionamiento económico y en feudo donde "enchuchar" a sus agentes y partidarios.

La empresa no es costeable y precisa de subsidios gubernamentales por el saqueo constante y las pillerías de sus usufructuarios: los Hirigoyen y comparsa.

Pero la masa de trabajadores empleados en Autobuses Modernos tiene derecho a ser respetada. Ella ha sido y es víctima de los Hirigoyen, de los Extraño, interventores y capitanes.

Los Hirigoyen y Extraño le fueron impuestos sangrienta y violentamente por Grau-Prío y los imperialistas yanquis. Estos comenzaron sus fechorías contra los tranviarios, asesinando a Montoro y a Cabrera, destruyendo la organización libremente establecida por los obreros e imponiéndole otra, controlada por gangsters y aventureros, a cuyo frente figuraron El Extraño e Hirigoyen.

El gobierno de facto se abrazó a Mujal y ratificó a todos los gangsters como dirigentes sindicales, hizo buenos sus desafueros, violencias y crímenes. Pero ya Hirigoyen y su pandilla resultaban una carga pesada, unos lacayos demasiado caros.

De aquí, la arremetida contra ellos.

No confiamos, francamente, en que el gobierno de facto lleve esta arremetida hasta el fin y mucho menos que haga justicia eficaz a los cobardes y sanguinarios asesinos de Montoro y Cabrera, a cuya cabeza están Hirigoyen y El Extraño. Todo esto terminará, probablemente, en un enjuague, en una componenda, en la que Mujal oficiará, como otras veces, de alcahuete.

Nosotros, como en todo caso, levantamos nuestra voz, como voceros de la clase obrera, en defensa de sus intereses presentes y sus aspiraciones de futuro.

Nosotros pedimos, como no hemos dejado de pedirlo un solo día, castigo para los asesinos de Montoro y Cabrera, como lo pedimos para los asesinos de Jesús Menéndez, Aracelio Iglesias, Amancio Rodríguez, José Oviedo, Felipe Navarro, Fernández Roig, etc.

Nosotros pedimos que se deje en absoluta y completa libertad a los autobuseros —como a todos los trabajadores— para elegir a sus dirigentes sindicales y aconsejamos a éstos que elijan su directiva de unidad, una directiva que una las distintas facciones, nuevos y viejos, guiteristas, paupistas, ortodoxos, auténticos, socialistas populares, unitarios y cetekarios sobre una plataforma: **luchar por los intereses de todos los trabajadores** frente a los capitalistas, a los imperialistas y a su gobierno.

Nosotros pedimos que se respeten los derechos de los trabajadores autobuseros sin hacer distinciones entre viejos y nuevos, que se garantice a todos empleo y pan, que se les paguen los adeudos por descanso retribuido y trabajo efectuado y exhortamos a todos los autobuseros, nuevos y viejos, a unirse, libres de los Hirigoyen y sus asesinos, para protegerse frente a cualquier propósito ofensivo del gobierno de facto y sus miserables lacayos los Mujal, Calixto Sánchez, Artigas, Cofiño y compañía.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA TABARA

Hay, junio 29/02